CONTRATO NÚMERO: 1.130.17.03-4297 **FECHA:** 05 de abril del 2024

CONTRATANTE: Departamento del Valle del Cauca.

DEPENDENCIA: Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional

CONTRATISTA: EDWIN ARLEY RAMIREZ BOHORQUEZ

VALOR: $ 14.876.024 (Catorce millones ochocientos setentà y seis mil veinticuatro pesos MCTE)

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: CDP 3600002125 de febrero 29 de 2024.
CDP 3700002914 de febrero 29 de 2024.
CDP 3600002138 de mayo 10 de 2024.

REGISTRO PRESUPUESTAL: RPC 4500038336 de mayo 24 de 2024.

FUENTE DE FINANCIACION: INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN.

PLAZO: CINCO (5) DÍAS CALENDARIO DESDE EL INICIO ELECTRÓNICO EN LA PLATAFORMA SECOP II.

SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: JORGE ALBERTO ALDANA ALVAREZ

OBJETO: COMPRA DE ELEMENTOS REQUERIDOS PARA LA ADECUACIÓN DE UN ESPACIO EN EL MEZANINE DEL EDIFICIO SAN FRANCISCO DONDE FUNCIONA LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

Los suscritos Jorge Alberto Aldana Alvarez identificado con cédula de ciudadanía número 1112492739 de Jamundí, actuando como **SUPERVISOR**, Edwin Arley Ramírez Bohórquez portador de la cédula de ciudadanía 1012423193 de Bogotá D.C, obrando como **CONTRATISTA**, nos reunimos en la instalaciones de la administración central del Departamento del Valle del Cauca localizada en la Calle 6 entre Calles 9 y 10 Edificio de San Francisco del Distrito de Cali con el objetivo de suscribir el acta final de cumplimiento de ejecución del contrato.

Que en cumplimiento del objeto contractual se establecieron las obligaciones a cargo del Contratista los cuales se determinaron en:

1. Hacer entrega de los elementos (ítems) requeridos por el Departamento y relacionados en la propuesta presentada, la cual hará parte integral del contrato.
2. Cumplir con las especificaciones técnicas entregadas por el Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional.
3. Cumplir con el plazo pactado.
4. Cumplir con los pagos a todos sus empleados de los aportes frente al régimen de seguridad social integral si a ello hubiere lugar del personal requerido para la ejecución del objeto contractual.
5. Elaborar y suscribir el acta de inicio de ejecución del contrato conjuntamente con el supervisor del contrato.
6. Pagar por su propia cuenta los impuestos, tasas y contribución a qué esté obligado en virtud del contrato.
7. Constituir las garantías contractuales con las coberturas solicitadas en el contrato.
8. Atender las solicitudes y recomendaciones de la supervisión designada para el seguimiento del contrato y/o Departamento.
9. Responder los requerimientos de aclaración o de información que le formule el Departamento del Valle del Cauca, en los plazos que establezca para cada uso.
10. Presentar oportunamente los documentos requeridos por el Departamento del Valle del Cauca para el trámite del pago.
11. Informar de inmediato y por escrito, al Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional, a través del supervisor del contrato, la ocurrencia de situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que puedan afectar la ejecución del contrato, incluyendo las recomendaciones que procedan según el caso.
12. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y en trabamientos que puedan presentarse y, en general, se obliga a cumplir con lo establecido en la ley 80 de 1993 y ley 1150 de 2007.
13. Las demás que surjan de las obligaciones principales del contrato y que tengan relación con el objeto de la misma.

Que de conformidad con lo anterior, el **CONTRATISTA** entregó los siguientes elementos:

2.1. ESPECIFICACIONES DEL OBJETO:

ÍTEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	MUEBLE EN MADERA TIPO AGLOMERADO DE CIERRE LENTO PARA ANCLAR EN MURO COLOR TAMBO, CON LAVAMANOS DE PORCELANA 94x48CM BLANCO	UNIDAD	1
2	NEVERA NO FROST - 400 LTS DE CAPACIDAD - CONGELADOR EN LA PARTE SUPERIOR - MEDIDAS MÍNIMAS: 172 X 70 X 73	UNIDAD	1
3	AIRE ACONDICIONADO 9000BTU 220V INVERTER	UNIDAD	1
4	POLTRONA MODERNA EN CUERO COLOR NEGRO - ESTRUCTURA EN MADERA - 87 x 71 x 87 CM	UNIDAD	2
5	SUPERFICIE DE TRABAJO LINEAL FÓRMICA CON BALANCE 25MM - 130 X 60 X 75 CM - PATAS METÁLICAS BLANCAS - ANCLAJES INFERIORES	UNIDAD	1
6	TARROS PARA BASURA CON TAPA APROBADOS POR EL CODIGO DE COLORES RESOLUCIÓN NO. 2184 DE 2019 (BLANCO, VERDE, NEGRO) 20 L	UNIDAD	3

A continuación se deja registro fotografico de los elementos entregados por parte del contratista:

Nevera de 403 L No frost.



Superficie de trabajo lineal.



Poltronas modernas.



Recipientes para residuos.



Aire acondicionado 9000 BTU 220 V inverter y mueble en madera tipo aglomerado con lavamanos de porcelana.





Que el balance de ejecución física es el siguiente:

Valor total del Contrato:	$ 14.876.024
Valor ejecutado:	$ 14.876.024
Valor no ejecutado:	$ 0
Porcentaje de Ejecución:	100 %

Que el balance de ejecución financiero es el siguiente:

Valor total del Contrato:	$ 14.876.024
Anticipo:	$ 0
Amortización anticipo:	$ 0
Pago anticipado:	$ 0
Pagos parciales	$ 0
Interés moratorio:	$ 0

Total pagado: $ 0

Saldo a favor de El Contratista: $ 14.876.024

Saldo a favor de El Departamento: $ 0

Que el Contrato fue ejecutado totalmente y **EL CONTRATISTA** ha cumplido a cabalidad con sus obligaciones contractuales.

En consecuencia, las partes, una vez leída y aprobada la presente acta, se suscribe en la ciudad de Santiago de Cali, a los 06 días del mes de junio de 2024. Con la firma de la presente el contratista se obliga a cargarla en la Plataforma del SECOP II (Si corresponde)

Jorge Alberto Aldana Alvarez
CEDULA: 1112492739
Profesional Universitario
SUPERVISOR
Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional
Gobernación del Valle del Cauca

Edwin Arley Ramírez Bohórquez
CEDULA: 1012423193
Contratista
REPRESENTANTE LEGAL